[Video/Fotos] Respuesta galega a la represión española

CEIVAR/DIARIO LIBERDADE/ GALIZA CONTRAINFO :: 18/06/2019

Finalmente los cuatro independentistas galegos tras pasar ante el juez han sido enviados a prisión

Finalmente los cuatro independentistas galegos tras pasar ante el juez han sido enviados a prisión

Texto leido en las concentraciones de Ceivar

Buenas tardes a todas y todos,

En primer lugar, queremos agradecer su presencia en esta concentraçom. Somos plenamente conscientes de que después de la intensa campaña de criminalizaçom y aboliçom de la presunçom de inocencia de que sonido objeto en estos momentos los cuatro independentistas gallegos y gallegas detenidos, se creó un clima de criminalizaçom que bloqueaba toda reflexom posible y santifica la versom de los hechos Que el taller de prensa de la guardia civil envía a los medios para que la reproduzcan.

En este sentido, su presencia aquí es un síntoma de criterio propio, de valentía y de cuestionamiento de la apisonadora desinformativa que, ahora mismo, y en los próximos días, estará a pleno rendimiento. Queremos transmitir este reconocimiento en especial a los familiares y amigas y amigos de las personas detenidas que estades aquí presentes. Vaia desde aquí nuestro más fuerte abrazo a todas y todos ustedes en este momento difícil.

Les informamos la continuaçom de los hechos esenciales acontecieron en las últimas horas:

Este fin de semana cuatro militantes independentistas fôrom detenidos pola guardia civil en dos localidades gallegas. Se trata de Miguel García Nogales, que fue capturado domingo en vila marim y de joám Manuel Sanches, assunçom rioseco camba y antom García Matos, que fôrom detenidos conjuntamente en el mercado de lage en Vigo.

En este momento, después de ser conducidos a Madrid, se encuentran en paradero desconocido. Probablemente en dependencias de la guardia civil Por cierto, se les aplicó la llamada ley antiterrorista, que implica la incomunicaçom en manos de sus captores y imposibilidad de que con abogados y familiares. Queremos aclarar aquí que este régimen de detençom incomunicada es lo que permite el maltrato y la tortura. Esta situaçom se puede prolongar durante un plazo de hasta cinco días.

En este momento, junto al desplazamiento a Madrid de abogados que assistirám a los detenidos en cuanto sean puestos a disposiçom judicial, esta es toda la informaçom fiable de que disponemos.

Además de la informaçom objetiva, hacemos públicas hoy en las concentraçons convocadas

en todo el país las siguientes demandas y valorizaçons:

Primera. Exigimos al gobierno español, a la audiencia nacional y a la guardia civil el levantamiento de la legislaçom antiterrorista aplicada a las cuatro personas detenidas, expresamos nuestra preocupaçom polo hecho de que podan ser maltratados o torturadas durante el período de detençom incomunicada y reclamamos la inmediata puesta en contacto con Sus Abogados, abogadas y familiares, su liberaçom y el regreso a Galicia.

Lunes. Queremos aclarar que el tribunal que resolverá su causa carece de la menor credibilidad jurídica imaginable: la audiencia nacional es un tribunal político preconstitucional, que se ha constituido al día siguiente de si el tribunal de orden público del fascismo y cuyo único propósito es la repressom del Delito de naturaleza y origen político.

Tercera. Denunciamos la complicidad de la totalidad de los medios de difusom con el taller de prensa de la guardia civil. Televisons, periódicos y radios mostrárom, más umha vez, la subordinaçom más canina a los dictados del Instituto Militar y su conversom en simple divulgadores de la versom policial. La Vulneraçom de todos los códigos éticos de la profissom periodística se impom de nuevo tí para amparar la repressom política numha práctica que la sociedad gallega debe evaluar con atençom.

Miércoles. La Intoxicaçom informativa y el juicio mediático de que sonido objeto en estos momentos los militantes detenidos pretende aplicar en el presente la consigna franquista del ' ' algo harían ' ', que paraliza la solidaridad y suprime la presunçom de inocencia.

Jueves y último. Queremos exponer aquí umha reflexom de callado para la que reclamamos atençom: Cuando, en 2013, la audiencia nacional sentenció la existencia en Galicia dumha organizaçom armada ilegal, anunciamos que, además de ser umha fiçom judicial destinada a reforzar la repressom, la sentencia Trazeria graves consecuencias para la comunidad independentista. El mismo afirmárom en aquella época los principales agentes sociales, sindicales y políticos del país e, incluido, magistrados de la audiencia nacional que mantuvieron intacta su independencia de criterio frente a la guardia civil.

Hoy, desafortunadamente, el tiempo nos ha dado a razom en el diagnóstico. Después del auto de 2013, veu la operación jaro contra causa Galicia, la operación jaro ii contra ceivar, la instauraçom de macro-resúmenes cuya resoluçom lleva pendiente camino de 5 años y, ahora, nuevas detençons y posibles encarcelaciones siguiendo el Modelo represivo que ya se aplicó en su día en Euskal Herria dentro de umha espiral que parece nom tener fin.

La finalidad de esta política es siempre la misma: imposible el desarrollo político-Social del independentismo en Galicia. Y el medio que emplea, también: la invençom de un imaginario grupo armado que sólo existe en los cerebros de quien programan la repressom, pero es fiçom a ojos de la mayoría social gallega y, incluido, de la racionalidad más elemental

Ahora, cuando cuatro militantes independentistas se encuentran de nuevo en Madrid en circunstancias que adivinamos aterradores, queremos denunciar por enésima vez el estado de exceçom encubierto aplicado a quien reclamamos la independencia de Galicia y apostamos estratégicamente en un proceso de ruptura democrática nacional con el reino de

España .

Rematamos les invita a estar atentas y atentos a las convocatorias informativas y de mobilizaçom que se anunciarám en los próximos días y la contatardes con ceivar para desarrollar el trabajo voluntario de denuncia diseñado para los próximos días.

Libertad independentistas galeg@s!
Viva Galicia Ceive!

Información de Diario Liberdade

Bajo la acusación de «terrorismo», cuatro militantes independentistas galegos, dos de ellos acusados de llevar más de una década clandestinos, fueron presos el pasado fin de semana y llevados al Tribunal de Excepción de Madrid, la «Audiencia Nacional».

Varias concentraciones expresaron el rechazo independentista a la operación del Ministerio español del Interior contra militantes independentistas gallegos, acusados de integrar a un presunto «grupo terrorista». Por su parte, diversas organizaciones antirrepresivas e independentistas denunciaron una «farsa» repetida periódicamente contra el movimiento por la independencia de Galicia.

«Los trabajadores Losada Camba y Antom García Matos, acusados de dirigir un grupo terrorista de nombre» Resistencia Galega «, son presentados por los medios de comunicación como las principales detenciones, junto a otras dos personas que supuestamente habrían dado cobertura a aquellos, llegando a ser detenidos finalmente los cuatro .

La demanda de Asunción Losada Camba y Antom García Matos, anunciada en diversas ocasiones en los últimos años, habrá culminado con la detención de ambos en Vigo. Ellos y los otros dos detenidos, estos en Vila Marim, están en Madrid, donde podrán enfrentar un proceso represivo de final incierto.

A pesar de la criminalización mediática, diversas concentraciones solidarias con las independentistas detenidas en la llamada, así llamada por las fuerzas represivas, «Operación Lusista», tuvieron lugar el día de ayer en varios puntos de Galiza. Reproducimos imágenes de transcurrida en Vigo.

---

https://galiza.lahaine.org/video-fotos-respuesta-gelaga-a